

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VI, 17, párrafos primero, segundo y tercero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, a celebrarse el **martes 26 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, ubicado en Av. Las Torres número 102, Residencial Galindas de esta ciudad, o bien, seguir la transmisión de la sesión a través de YouTube, Facebook y en la página de internet del Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>. Sesión en la que se tratará el siguiente:

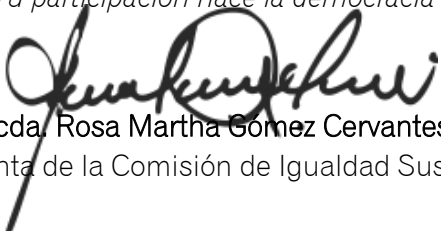
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



ANEXOS:

- 1) Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al tercer trimestre de 2023.
- 2) Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al tercer trimestre de 2023.



Sensibilización para la conciliación.

La corresponsabilidad es el reparto de las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres, es decir, para favorecer la participación total de las mujeres en la vida pública potenciando la responsabilidad de los hombres en las actividades de ámbito familiar.

¿Sabías que?

En 2021, las mujeres tuvieron la mayor carga del trabajo, con 3,417 millones de horas a la semana. Los hombres sumaron 2,807 millones de horas. En otras palabras, por cada 10 horas del tiempo total de trabajo de las mujeres, los hombres realizaron 8.5.

Categoría	Porcentaje
Trabajo remunerado	54.9%
Trabajo no remunerado	45.1%

La masculinidad

Se define como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en una sociedad determinada. Reconociendo que cada persona aprende de manera distinta a ser hombre o mujer, es válido afirmar que existen muchas formas de ser hombre, ya que en cada cultura se encuentran presentes mecanismos y códigos aprendidos que soportan y explican esta diversidad.

Se recomienda ver el siguiente video para sensibilizar sobre la corresponsabilidad.

ACCESIBILIDAD WEB

TÓPICOS SELECTOS EN MATERIA DE GÉNERO

UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN TERCER INFORME TRIMESTRAL 2023

CONTENIDO

Marco Jurídico _____	3
Informe de Actividades _____	4
Reuniones para dar seguimiento _____	9

MARCO JURÍDICO

De conformidad con el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Unidad de Género e Inclusión dependerá jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación¹, teniendo entre otras, las siguientes atribuciones:

- Elaborar los programas para el cumplimiento de las atribuciones.
- Proponer a la Dirección, la política institucional en materia género, la cual está dirigida para su observancia a todas las personas que laboran en el Instituto e implementarla.
- Brindar el apoyo necesario a las Comisiones para el impulso de la participación política de las mujeres.
- Ofrecer el apoyo necesario a las áreas para incorporar la política institucional en materia de igualdad de género.
- Proporcionar la asesoría necesaria para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión en las resoluciones y acuerdos del Consejo General.
- Conocer, registrar, actualizar y rectificar la información en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

¹ En adelante Dirección.

INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades correspondientes al tercer trimestre del año con fecha de inicio del 15 de junio al 21 de septiembre de dos mil veintitrés².

JUNIO A SEPTIEMBRE

Actividades realizadas con relación a la NOM NMX-R-025-SCFI-2015

Se trabajó en un cuestionario de clima organizacional con perspectiva de género, mismo que se aplicó al funcionariado, con la intención de tener indicadores que permitieran realizar acciones focalizadas.

Del análisis a los resultados observados, se advirtió como área de oportunidad la conciliación entre la vida familiar y laboral y se trabajaron estrategias dirigidas que permitieran iniciar con la implementación de la Política Institucional en materia de Género, en torno al principio encaminado a “Promover la igualdad de oportunidades en el Instituto, considerando en ello la conciliación entre la vida familiar y laboral, bajo una visión con perspectiva de género, libre de estereotipos” y la línea de acción de igualdad sustantiva, con la intención de cumplir con la visión del Instituto de ser referente a nivel nacional por sus altos estándares de calidad.

- ✚ Así se elaboró en un plan de corresponsabilidad cuya finalidad, fue realizar acciones concretas de buenas prácticas en la vida familiar, personal y de autocuidado de las y los trabajadores del IEEQ, para con ello mejorar la

² Las fechas señaladas corresponden al año 2023.

relación laboral, generar un clima laboral más sano, motivar al personal y generar un mayor compromiso, procurando eliminar estereotipos en torno al cuidado familiar y así generar igualdad al interior del Instituto, mejorando la calidad de vida de su personal.

✚ Por ello, se trabajó en una Gaceta Institucional llamada IdentidadES, con la finalidad de abordar temáticas que permitieran propiciar una mayor convivencia familiar, sensibilizar sobre la importancia de promover el autocuidado, la corresponsabilidad en el hogar, compartir información que contribuyera a fortalecer la cultura organizacional, así como abordar temas de género que permitan visibilizar a las mujeres y avanzar en la igualdad sustantiva.

✚ Así mismo, derivado del análisis a la encuesta de clima organizacional, se trabajó en un proyecto de propuesta para la creación de un Subcomité de Control de Cumplimiento en Materia de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cuya finalidad es fungir como órgano mediador y de consulta en asuntos relacionados con el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta y las Políticas Institucionales, es decir, contar con un Ombudsperson que acompañe al personal del Instituto, propuesta que se turnó a la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva para su análisis, lo anterior, en camino a cumplir uno de los requisitos críticos de la NOM25.

✚ Tomando en consideración el análisis efectuado por esta Unidad en torno a la brecha digital, se elaboró un proyecto para que el Instituto tuviera una página web con perspectiva de género, concluyendo así en el periodo en que se informa la segunda fase “Tópicos selectos en materia de género”, evitando una tecnología masculinizada, además de la incorporación de un

lenguaje incluyente, sin sexismos, visibilizando a las mujeres, que laboran en la Institución, generando accesibilidad web, mediante un mapa de sitio que facilita la navegación; una breve explicación de la información que se encuentra en cada pestaña o enlace de la página; un ícono identificador en toda la información relacionada con género; dos micrositos que contienen información exclusiva de género; Red de Mujeres Electas y Observatorio de Participación Política de las Mujeres y un directorio de funcionarias con el que se busca deconstruir los roles y estereotipos de género, reconociendo a quienes laboran en esta Institución, además de información desagregada por sexo.

Con ello se facilita el uso de internet a mujeres que pudieran estar poco familiarizadas con las tecnologías de la información o que por la multiplicidad de actividades cuentan con poco tiempo para consultarla, además de aminorar la tecnofobia, haciendo más intuitiva la navegación por el sitio web institucional y los micrositos, acortando así las desigualdades entre mujeres y hombres respecto a la brecha digital que existe, garantizando el acceso a la información en igualdad de condiciones.

Actividades en Materia de Igualdad de Género.

- ✚ Se gestionó con la Comisión de Igualdad Sustantiva la información relativa al anexo 2 del Convenio General de Apoyo y Colaboración para la Implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional, celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el año 2018, en los rubros correspondientes a dicha Comisión. Asimismo, se trabajó en la información correspondiente a la Unidad de Género e Inclusión y se

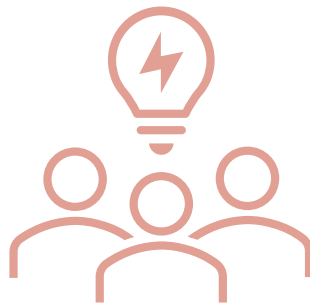
remitió a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.

- ✚ Se trabajó en una infografía de buenas prácticas de corresponsabilidad para compartir con el funcionariado y sensibilizar sobre la importancia de involucrarse de manera igualitaria en las labores del hogar y cuidado de terceros.
- ✚ Se continuó con la implementación de la Política Institucional en materia de Igualdad de Género con material para el funcionariado.
- ✚ Se trabajó y envió infografía al funcionariado respecto a la corresponsabilidad laboral en implementación a la política.
- ✚ Se recibieron comentarios de la Gaceta IDENTIDADESIEEQ por parte de la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, se realizaron las modificaciones correspondientes y se compartió con el funcionariado.
- ✚ Se trabajó en el material para el Manual de Secretarías Técnicas y Consejerías en camino a la capacitación para el PEL en materia de Género.
- ✚ Se elaboró material para los Partidos Políticos
- ✚ Se revisó el contenido del Manual de Secretarías Técnicas y se propuso la adición de temas de género e inclusión, se trabajó en el material.
- ✚ Se enviaron buscaron diversos ponentes para capacitación respecto a temas de género y se realizaron gestiones con la Defensoría de los Derechos humanos.
- ✚ Se analizó la necesidad de sensibilizar al funcionariado en trabajó en temas de género y se trabajó en un Cine-debate para el funcionariado del Instituto.
- ✚ Se gestionaron dos capacitaciones especializadas en materia de Violencia Política de Género, atención a víctimas de primer contacto y valoración de riesgo, impartidas por la Unidad de Género del INE.
- ✚ Se realizó un análisis del Protocolo para Modelo para los Organismos Públicos Locales Electorales para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de VPG.

- ✚ Derivado de la capacitación en materia de VPG y del Protocolo Modelo para los OPLES en Materia de VPG, se trabaja en un modelo de recomendación con perspectiva de género.
- ✚ Se asistió a la comparecencia derivada del expediente IEEQ/PES/08/2023-P en apoyo a la Coordinación de Instrucción Procesal y se realizó una recomendación con perspectiva de género.
- ✚ Se acudió a la comparecencia en materia de VPG del IEEQ/PES/009/2023-P y se emitió una recomendación con perspectiva de género.
- ✚ Se tomó la capacitación impartida por el INE respecto a la “Metodología para la elaboración de los informes de distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024”, respecto del porcentaje asignado a las mujeres.
- ✚ Se generó material para la asesoría y acompañamiento de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) del Gasto Programado en el rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres a los Partidos Políticos y se llevó a cabo una asesoría con el PRI.
- ✚ Se trabajó en un cine-foro y un taller especializado para participar en el encuentro de identidad de la Facultad de Contaduría y Administración a solicitud de la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro.
- ✚ Se trabajó en una Guía para el uso de lenguaje incluyente y no sexista.
- ✚ Se atendieron las sesiones del Consejo General y se participó en la relativa a la aprobación de la Política Institucional.

REUNIONES PARA DAR SEGUIMIENTO

- Se tuvieron diversas reuniones de trabajo con la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, en relación con los temas de género que lleva la Unidad y en apoyo a las actividades de la Comisión.
- Se sostuvieron reuniones con la Dirección de Tecnologías de la Información para ver temas relativos con el Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón de Género, a efecto de generar un sistema para dar de baja los registros correspondientes de forma automática y la página web con perspectiva de género.
- Se asistió a diversas reuniones de titulares y de preparación del PEL.



Informe

de actividades correspondiente
al **Tercer**
Trimestre de
2023



Índice

INTEGRACIÓN	3
ATRIBUCIONES	3
INFORME DE ACTIVIDADES	4
1. Sesiones de la Comisión	4
1.1 Sesión Ordinaria de la Comisión	4
1.2 Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como de Inclusión	4
1.3 Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos	5
2. Red de Mujeres Electas de Querétaro	6
3. Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México	6
4. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro	7
4.1 Sesión ordinaria	7
4.2 Conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México actual	8
4.2.1 Reuniones de trabajo de las integrantes y enlaces del Observatorio	8
4.2.2 Reunión con Rectora de la UAQ	9
4.2.3 Reunión con panelistas para Conversatorio	10
4.2.4 Actividades a desarrollar	11
4.3 Séptimo encuentro de Observatorios locales de participación política de las mujeres	12
5. Entrevistas	14
5.1 Programa IEEQ Expresiones para Elegir	14
5.2 Programa EXA San Juan del Río	14
6. Obras editoriales coeditadas	14
6.1 “Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI”	14
7. Reuniones de trabajo	15
7.1 Con la titular de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto	15
7.2 Con la titular de la Coordinación de Instrucción Procesal del Instituto ..	15
7.3 Con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE	15
8. Colaboraciones/Participaciones	16

8.1	Diplomado “Retos del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro”	16
9.	Presencia en eventos y actividades diversas	16
9.1	Convenio del Instituto con CINVESTAV	16
9.2	Desayuno con funcionarios del Instituto con motivo del Día del Padre .	17
9.3	Primer foro en materia de constitución de partidos políticos locales	17
9.4	Sesión conjunta del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Querétaro	18
9.5	Reunión de trabajo con la LX Legislatura con motivo de la reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro	19
9.6	Firma de convenio de colaboración del Instituto con la Universidad Tecnológica de Corregidora	20
9.7	Firma de convenio de colaboración entre el Instituto y “Grandeza de las Mujeres Mexicanas” Querétaro	20
9.8	Jornada de análisis electoral: Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024	22
9.9	Segundo informe de actividades legislativas de la 60 Legislatura del Estado de Querétaro	23
10.	Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra mujeres y niñas	24

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 22 de septiembre de 2023

INTEGRACIÓN

En términos del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ con fecha 31 de octubre de 2022 y mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/027/22, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² aprobó la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva,³ misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Rosa Martha Gómez Cervantes. **Presidenta de la Comisión.**

José Eugenio Plascencia Zarazúa. **Secretario de la Comisión.**

Daniel Dorantes Guerra. **Vocal de la Comisión.**

Representaciones de los partidos políticos.

ATRIBUCIONES

En atención al artículo 29 del Reglamento Interior, la Comisión tiene competencia, entre otras, para implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales; realizar, en su caso, actividades académicas en materia de equidad de género; así como, las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro,⁴ el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

¹ En adelante, Reglamento Interior.

² En adelante, Consejo General.

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante, Ley Electoral.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral, 15, 16, fracción VI, 29 y 34 del Reglamento Interior; así como de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2023 de este Instituto, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión**, relativas al **tercer trimestre** del año **dos mil veintitrés**,⁵ en los términos siguientes:

1. Sesiones de la Comisión.

1.1 Sesión Ordinaria de la Comisión.

El 19 de junio, la Comisión llevó a cabo de manera virtual su sesión ordinaria, en la que la titular de la Unidad de Género e Inclusión⁶ y la suscrita en mi calidad de presidenta de la Comisión, rendimos informe de las actividades desarrolladas en el segundo trimestre de 2023.



1.2 Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como de Inclusión.

Con fecha 13 de julio, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁷, sesionamos de manera unida las Comisiones de Igualdad Sustantiva, así como de Inclusión, con el propósito de presentar y aprobar el dictamen relativo a someter a la consideración del Consejo General del Instituto, el contenido de la

⁵ En adelante, todas las fechas se referirán al año dos mil veintitrés, salvo mención en contrario.

⁶ En adelante, Unidad.

⁷ En adelante, Instituto.

Política Institucional de Igualdad de Género y la Política Institucional de Inclusión y No Discriminación, ambas del Instituto.



1.3 Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Con fecha 17 de agosto, en la Sala de Sesiones del Instituto, sesionamos de manera unida las Comisiones de Igualdad Sustantiva, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con el propósito de presentar el procedimiento de redistribución de los resultados electorales considerando la nueva distritación electoral local, que servirá de base para la conformación de los nuevos bloques de competitividad.



2. Red de Mujeres Electas de Querétaro.

La “Red de Mujeres Electas”⁸ es un programa liderado por el Instituto Nacional Electoral,⁹ la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C.¹⁰ y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales,¹¹ el cual tiene como propósito dar seguimiento en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género¹² a las candidatas que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el proceso electoral 2020-2021 y se encuentran en ejercicio del cargo.

A partir del 10 de febrero de 2022, el Instituto a través de la Comisión, comenzó una serie de acciones con la finalidad de alcanzar los propósitos del programa, respecto del cual se informa que al día de hoy la Red está integrada por 113 mujeres, el 88% del total de las funcionarias electas:¹³ 12 diputadas, 3 presidentas municipales, 18 síndicas y 80 regidoras. Cuyos nombres pueden ser consultados en el micrositio de la Red, en el siguiente enlace: <https://redmujereselectas.ieeq.mx/> en el rubro INTEGRANTES.

A la fecha, continuamos con la respuesta de 68 funcionarias¹⁴ al cuestionario en materia de VPG y en el grupo de WhatsApp, la Comisión continúa compartiendo información relevante en la materia, así como de otras temáticas vinculadas, entre ellas, resoluciones de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación¹⁵, oferta de cursos, seminarios y otros, impartidos tanto por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF y asociaciones diversas.

3. Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México.

La Comisión se dio a la tarea de colocar carteles de la convocatoria del *Primer Concurso de Ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México*, en todas

⁸ Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en adelante, Red.

⁹ En adelante, INE.

¹⁰ En adelante, AMCEE.

¹¹ En adelante, OPLE´s.

¹² En adelante, VPG.

¹³ El número total de las mujeres que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el pasado proceso electoral 2020-2021 es de 129; 113 equivale al 88%. Eso significa que el 88% de las mujeres que resultaron electas, forman parte de la Red.

¹⁴ 68 de 113 equivale al 60% del total de las integrantes de la Red.

¹⁵ En adelante, TEPJF.

las facultades de los campus de la Universidad Autónoma de Querétaro¹⁶ (Aeropuerto, Amazcala, Amealco, Cadereyta, Centro Histórico, Juriquilla, La Capilla, Centro Universitario, San Juan del Río y Tequisquiapan), así como otras universidades, institutos, colegios y escuelas de nivel superior del Estado, tanto públicas como privadas; en total, fueron colocados 150 carteles.

De igual forma, la suscrita tuvo contacto, entrevistas y reuniones con directivos y encargados de diversos centros de estudios, con el propósito de solicitar el apoyo para que a través de sus redes y canales digitales compartieran con el alumnado y plantilla de docentes la convocatoria digital e incentivar a la comunidad estudiantil a participar.



4. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.¹⁷

4.1 Sesión ordinaria.

El 11 de septiembre, la Dirección Ejecutiva del Observatorio¹⁸, la cual la suscrita preside, sesionó de manera ordinaria y virtual; en la misma se aprobó el acta de la sesión de elección y toma de protesta de la Dirección, de fecha 30 de marzo, así como la convocatoria dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil, personas especialistas y/o académicas que tengan interés para participar como integrantes invitadas del Observatorio, misma que se encuentra publicada en el micrositio del Observatorio, así como en la página principal del sitio del Instituto y a través de las redes sociales oficiales de las instituciones integrantes.

Así mismo, se informó del estatus y avance que se tiene en las actividades que con motivo

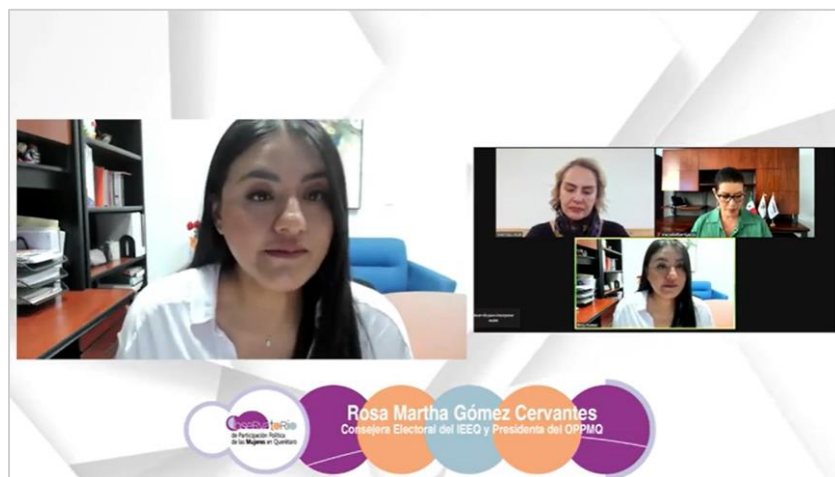
¹⁶ En adelante, UAQ.

¹⁷ En adelante, Observatorio.

¹⁸ En adelante, Dirección.

de la conmemoración del 70 aniversario del sufragio femenino en México se están llevando a cabo por parte del Observatorio.

Se informa que la sesión fue grabada y se encuentra en el siguiente enlace de YouTube para su consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=tmD0Y09OOasc>

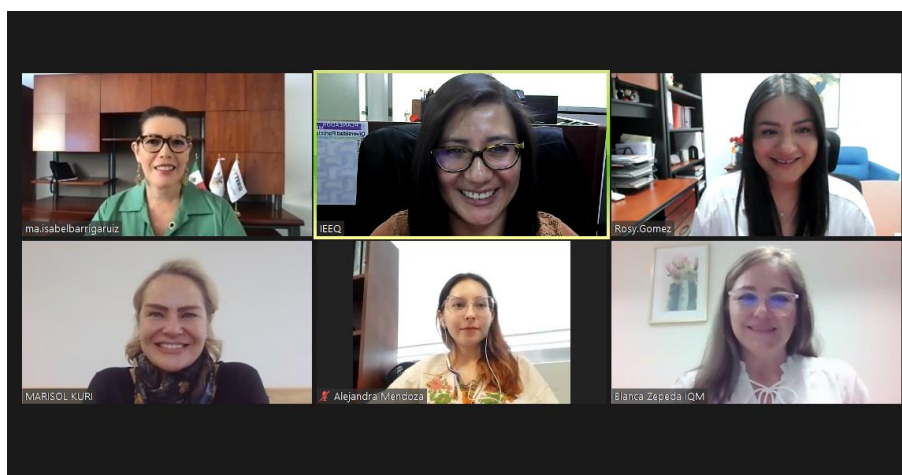


4.2 Conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México.

4.2.1 Reuniones de trabajo de las integrantes y enlaces del Observatorio.

Los días 3 de julio, 29 de agosto y 11 de septiembre, las integrantes y enlaces del Observatorio llevamos a cabo reuniones de trabajo para la organización de las actividades con las que el Observatorio participará en el programa de eventos que el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, a través del Instituto

Nacional de las Mujeres¹⁹ está llevando a cabo en conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México denominado “Del voto a la paridad en acción”.



4.2.2 Reunión con Rectora de la UAQ.

Con fecha 26 de junio, la suscrita, en compañía de las demás integrantes²⁰ del Observatorio, nos reunimos con la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la UAQ, con el objeto de invitar a dicha institución a ser partícipe de las actividades con las que el Observatorio participará en el programa de eventos que el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, a través del INMUJERES está llevando a cabo para la conmemoración del 70 Aniversario del sufragio de las mujeres en México.

¹⁹ En adelante, INMUJERES.

²⁰ Ma. Isabel Barriga Ruiz, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro como vocal del Observatorio y Blanca Bernardina Zepeda Mézquita, en representación de la Mtra. María Marisol Kuri Lorenzo, quien ejerce la Secretaría Técnica del Observatorio.



4.2.3 Reunión con panelistas para Conversatorio.

El 13 de septiembre, las integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio²¹ nos reunimos con las mujeres que estarán de panelistas en el Conversatorio que se está organizando para conmemorar el 70 aniversario del voto femenino en México. La reunión tuvo como propósito formalizar la participación de las panelistas y darles a conocer las bases de desarrollo y ejecución del evento.



²¹ Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Rosa Martha Gómez Cervantes como Presidenta; María Marisol Kuri Lorenzo, Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres como Secretaria Técnica; Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ma. Isabel Barriga Ruiz como Vocal.

4.2.4 Actividades a desarrollar.

Se informa que las actividades a desarrollar son:

No.	Actividad/Evento	Objetivo	Modalidad	Fecha	Hora	Lugar
1	Obra de teatro	Narrar la línea del tiempo con los eventos más importantes que permitieron el reconocimiento del sufragio femenino en México.	Presencial y virtual	11 de octubre	17:00 horas	Cineteca Rosalío Solano
2	Conferencia Magistral a cargo Rita Bell López Vences, Consejera Electoral del INE	En materia de participación política de las mujeres: logros, retos y desafíos.	Presencial y virtual	18 de octubre	11:00 horas	Auditorio José Arana Morán, Facultad de Derecho, Centro Universitario de la UAQ
3	Conversatorio con mujeres electas antes y después de la reforma político electoral de 2014	Generar un espacio de reflexión sobre los avances y los retos a los que se han enfrentado las mujeres para servir a la ciudadanía desde cargos de toma de decisiones, desde el reconocimiento de su derecho a votar y ser votadas.	Presencial y virtual	26 de octubre	<u>Por definir</u>	<u>Por definir</u>

4.3 Séptimo encuentro de Observatorios locales de participación política de las mujeres.

La suscrita como presidenta del Observatorio y las demás integrantes de la Dirección Ejecutiva, asistimos al Séptimo encuentro de Observatorios de participación política de las mujeres convocado por el INMUJERES con el objetivo de generar estrategias de coordinación con los observatorios locales para fortalecer e impulsar la participación política de las mujeres, a través de una agenda de trabajo común.

Los trabajos se desarrollaron los días 28 y 29 de agosto, en los que se tuvieron diversas conferencias magistrales y actividades en mesas de trabajo, siendo la mesa 2 en la que la suscrita participé, y en la que se tocaron temas vinculados al registro de casos de violencia política por razón de género, avances y retos para el siguiente proceso electoral.

El encuentro tuvo verificativo en el “Centro Gastronómico de Oaxaca”, de dicha entidad.

DÍA 1.





DÍA 2.



5. Entrevistas

5.1 Programa IEEQ Expresiones para Elegir.

El 21 de junio, participé como invitada en el programa IEEQ Expresiones para Elegir número 297, transmitido por TvUAQ y Radio UAQ 89.5 FM, para compartir información acerca de la participación política de las mujeres en Querétaro, violencia política contra las mujeres en razón de género y paridad, así como del *“Primer concurso de ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México”*, que el Instituto lleva a cabo a través de la Comisión.



5.2 Programa EXA San Juan del Río.

El 24 de agosto, participe como invitada en el programa EXA de San Juan del Río, con Alfredo Flores Ríos para hablar en temas vinculados con la reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, acciones afirmativas y bloques de competitividad.

6. Obras editoriales coeditadas.

6.1 “Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI”.

El 17 de agosto, recibimos de la Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Nancy Julieta Hernández López el prólogo de la obra *“Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI”*²², la cual estamos coordinando el presidente²³ de la Comisión Jurídica del Consejo General de este

²² Aprobada en sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica, el 7 de julio de 2022.

²³ Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral del Instituto.

Instituto y la suscrita, como presidenta de la Comisión; obra que se espera sea publicada a principios del año 2024.

7. Reuniones de trabajo.

7.1 Con la titular de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto.

El 11 de septiembre sostuve una reunión de trabajo con la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto,²⁴ con la finalidad de analizar los avances en los trabajos encaminados a observar lo establecido en la NOM-NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de “igualdad laboral y no discriminación”, en la que se pretende el Instituto se certifique al acreditar los requisitos establecidos por esta norma.

7.2 Con la titular de la Coordinación de Instrucción Procesal del Instituto.

De igual manera, el 11 de septiembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con la titular de la Coordinación de Instrucción Procesal del Instituto, con la finalidad de establecer la ruta y línea de trabajo para expedir el Protocolo para la atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto.

7.3 Con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.

El 13 de julio participé en el *Primer diálogo entre las Comisiones y Unidades de Igualdad de Género y No Discriminación* al que la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE convocó, y en el que se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- El inicio de la coordinación de actividades hacia el 70 aniversario del voto de las mujeres en México en las Unidades y Comisiones de Género.
- La coordinación de acciones a tomar rumbo al proceso electoral federal y concurrente 2024, entre las cuales se destacaron las relativas a la paridad, las referentes a los grupos en situación de discriminación, el cumplimiento y armonización legislativa de la 3 de 3 contra la violencia, así como la atención, prevención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

²⁴ En adelante, Unidad.



8. Colaboraciones/Participaciones.

8.1 Diplomado “Retos del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro”.

Con fecha 8 de septiembre dio inicio el Diplomado “Retos del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro” que organiza el Instituto en coordinación con la Facultad de Derecho de la UAQ y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y en el que la suscrita participé impartiendo en esta misma fecha la clase sobre Derecho Electoral, abordando el concepto, el objeto, los principios en materia electoral, así como los derechos políticos y electorales.

9. Presencia en eventos y actividades diversas.

En el periodo que se informa, la suscrita participé en las siguientes actividades y eventos:

9.1 Convenio del Instituto con CINVESTAV

El 16 de junio, asistí a la firma del convenio de colaboración que el Instituto celebró con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), que facilitará la cooperación tecnológica y científica entre ambas instituciones en el proceso electoral local 2023-2024.

El evento se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.



9.2 Desayuno con funcionarios del Instituto con motivo del Día del Padre.

El 20 de junio, acudí al desayuno organizado por el Instituto para todos los funcionarios que son padres, quienes no sólo contribuyen con su trabajo a la democracia de nuestra entidad, sino que participan activamente en la crianza y educación de sus hijas e hijos.

9.3 Primer foro en materia de constitución de partidos políticos locales.

El 10 de julio, acudí al *1er. Foro en materia de constitución de partidos políticos locales*, organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones con el objetivo de analizar las diversas experiencias en materia de constitución de partidos políticos locales, atendiendo que es una actividad de reciente realización por el Instituto de Tlaxcala.



9.4 Sesión conjunta del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Querétaro.

El 17 de julio, acudí a la sesión conjunta de estos sistemas, siendo la décimo tercera sesión ordinaria para el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la séptima sesión ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Querétaro, la cual tuvo como propósito dar cuenta de la articulación en la implementación de estrategias para el avance de las Mujeres en el Estado.





9.5 Reunión de trabajo con la LX Legislatura con motivo de la reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Con fecha 13 de julio, las Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto, nos reunimos con las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 60ª Legislatura del Estado, a fin de dar seguimiento a la iniciativa de reforma a la Ley Electoral presentada por el Instituto.



9.6 Firma de convenio de colaboración del Instituto con la Universidad Tecnológica de Corregidora.

El 20 de julio, asistí a la firma del convenio de colaboración que firmaron el Instituto y la Universidad Tecnológica de Corregidora para la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) en el proceso electoral local 2023-2024.

La firma de dicho instrumento se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.



9.7 Firma de convenio de colaboración entre el Instituto y “Grandeza de las Mujeres Mexicanas”.

El 9 de agosto, participé en la firma del convenio de colaboración que el Instituto y la Fundación Grandeza de las Mujeres Mexicanas A.C., suscribieron con el objeto de establecer las bases de acuerdos o programas específicos mediante los cuales se desarrollen estrategias e implementen acciones conjuntas que permitan la capacitación especializada, generación de materiales informativos o de difusión en temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de la

violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otros, como herramientas fundamentales para consolidar la democracia en la entidad.



Al término del acto protocolario de la suscripción del convenio se llevó a cabo un conversatorio en materia de VPG, en la que la suscrita participé como panelista. El evento estuvo a cargo del funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.





El evento se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.

9.8 Jornada de análisis electoral: Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024.

Asistí a la *Jornada de análisis electoral: Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024* que el Instituto, en coordinación con el INE, la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el TEEQ y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, A.C., llevó a cabo el pasado 16 de agosto y que tuvo lugar en el emblemático espacio cultural conocido como Portal del Diezmo de dicho municipio.

Dicho evento consistió en la realización de dos conferencias magistrales a cargo del Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez, y la Consejera Electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, sobre el voto de las personas en prisión preventiva y los retos del INE de cara al proceso electoral concurrente 2023-2024, respectivamente.

Además, de dos conversatorios: “Retos y desafíos en el marco del inicio del Proceso Electoral 2023-2024” y “Paridad de género y Violencia política en razón de género” con las intervenciones de Consejerías Electorales del Instituto, Magistraturas Electorales del TEEQ, funcionariado de INE; la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; el Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Daniel Díaz Cuevas; el Profesor Investigador de la Escuela Judicial Electoral Luis Octavio Vado Grajales, entre otras personas especialistas en la materia.



9.9 Segundo informe de actividades legislativas de la 60 Legislatura del Estado de Querétaro.

El 24 de agosto asistí a la sesión solemne en la que se rindió el segundo informe de actividades legislativas de la 60 Legislatura del Estado de Querétaro, y la cual tuvo lugar en el Teatro de la República de esta ciudad.



10. Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de seguir generando conciencia respecto al problema de violencia contra las mujeres y niñas, los días 25 de cada mes continuamos con las acciones implementadas desde 2022:

- Iluminando de color naranja la fachada y pasillos principales del Instituto.
- Se coloca en la página de Internet institucional el cintillo y la “manita naranja”.
- El funcionariado viste la playera naranja con el emblema *No a la violencia contra las mujeres*.



Con las actividades que se informan, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



RMGC/epu